



## Procedimiento a seguir para la Solicitud Autorización para la Presentación de Tesis Doctoral

Programa de Doctorado de Ingeniería Informática

ETSII

La Comisión Académica del programa de doctorado de Ingeniería Informática informa del procedimiento a seguir para la AUTORIZACION de la presentación de la tesis de los doctorandos del mencionado programa, y su posterior DEPÓSITO.

- Los doctorandos deberán entregar en la Secretaría del Centro el impreso de solicitud de autorización de tesis doctoral (**impreso**) debidamente cumplimentado, acompañado de la documentación solicitada en el mismo. En el “Informe del doctorando” deberán detallar las principales aportaciones obtenidas por el interesado en su trabajo de tesis doctoral, y la justificación de las publicaciones y demás méritos investigadores derivados de ellas.
- La documentación se entregará en papel. Se incluirá además un CD, con una copia digital de la memoria de tesis, y un breve resumen de la misma. Este CD constituye el material que posteriormente será entregado en registro de la Universidad de Sevilla, como depósito de la tesis doctoral, y que será utilizado por la USE para el posterior depósito e inclusión en las bases de datos y repositorios institucionales.
- Además, se enviará copia en formato digital de toda la documentación entregada en papel, a la dirección de correo electrónico: [doctorado\\_inge\\_informatica@us.es](mailto:doctorado_inge_informatica@us.es), a la atención de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Ingeniería Informática.
- **En el plazo máximo de 15 días**, y en base la opinión de sus miembros, la Comisión Académica emitirá un informe sobre la autorización del depósito de tesis. La comunicación al interesado se realizará por correo electrónico.
- Una vez autorizada la presentación de la tesis, se procederá a su depósito en el registro de la Universidad de Sevilla.
- La documentación necesaria para el depósito de la tesis será enviada desde la Secretaría del Centro (ETSII) al Registro de la Universidad de Sevilla, donde se procederá al depósito de la misma.

Comisión Académica del Programa de Doctorado de Ingeniería Informática  
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática  
Universidad de Sevilla